

Investigación en pedagogía del amor y su impacto en la educación

Research in pedagogy of love and its impact on education

Alicia Díaz Megolla¹; Rocío Pérez Solís²; Itahisa Mulero Henríquez³; Leticia Morata Sampaio⁴

¹Universidad de las Palmas de Gran Canaria; ²Universidad de las Palmas de Gran Canaria; ³Universidad de las Palmas de Gran Canaria; ⁴Universidad de las Palmas de Gran Canaria

¹alicia.diaz@ulpgc.es; ²rocio.perez@ulpgc.es; ³itahisa.mulero@ulpgc.es; ⁴leticia.morata@ulpgc.es

LÍNEA TEMÁTICA: Pedagogía y currículo radical con otros temas perennes y universales fundamentales para la evolución de la educación

RESUMEN: El amor en la educación es un componente esencial que permite la creación de entornos seguros y motivadores, en los que tanto estudiantes como docentes se sienten valorados, impulsando el aprendizaje y promoviendo el desarrollo personal y social. Sin embargo, existe una falta de conocimiento y reconocimiento formal del papel del amor, tanto desde la investigación educativa, como en los marcos normativos de educación. Con el fin de profundizar en esta cuestión, analizamos la relevancia y el impacto de la pedagogía del amor en la investigación educativa, así como en los documentos normativos curriculares tanto estatales como autonómicos.

La metodología utilizada se basa en un análisis de estudios recientes sobre los efectos del amor en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el bienestar de la comunidad educativa. Asimismo, se examinaron los marcos normativos vigentes en los currículos estatales y autonómicos para evaluar la presencia y tratamiento del concepto de amor en su diseño curricular.

Los resultados de este análisis indican que el amor ejerce un impacto positivo en el ámbito educativo, traducido en un mayor bienestar de estudiantes y educadores, una satisfacción profesional elevada y una mejora en el éxito académico. Estos hallazgos subrayan que la práctica del amor en el contexto educativo no solo fomenta un ambiente de aprendizaje favorable, sino que contribuye de manera significativa al desarrollo emocional y social, ambos fundamentales en una educación integral.

No obstante, el análisis de los documentos normativos curriculares revela que el concepto de amor está escasamente representado o, en muchos casos, completamente ausente. Esta omisión indica que el amor no es aún considerado un tema prioritario en la normativa educativa, lo cual limita su inclusión formal en los currículos y en la práctica pedagógica. Por ello, se enfatiza la necesidad de integrar el amor de forma sistemática y formal en el currículo educativo, mediante una pedagogía del amor definida y sostenida por pautas éticas y formación especializada para los docentes. La incorporación del amor

en las políticas y prácticas educativas no solo potenciaría un aprendizaje más humano e inclusivo, sino que serviría como fundamento para futuras investigaciones en el campo.